

Guatemala, 30 de Abril de 2014  
Informe 04-2014

Licenciada  
Rosa María Chan Guzmán  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 239-2014**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2014**, correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "A" correlativo 000032**.

**Actividades Realizadas:**

- Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Análisis y revisión del reglamento interno de funcionamiento del comité técnico de turismo en áreas protegidas, –COTURAP–, del CONAP.
- Análisis y revisión del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la Implementación del Registro Unificado de Visitantes en Áreas Protegidas, Parques Arqueológicos y Biotopos que conforman el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–, según opinión emitida en providencia No. DPN-05-2014/ANP.
- Ponencia sobre Patrimonio Natural en el Primer Taller de Análisis Institucional para Reforzar la Planificación Estratégica del Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes.
- Reunión con Delegaciones de Patrimonio Mundial y Patrimonio Intangible para elaborar Propuesta para obtener apoyo financiero

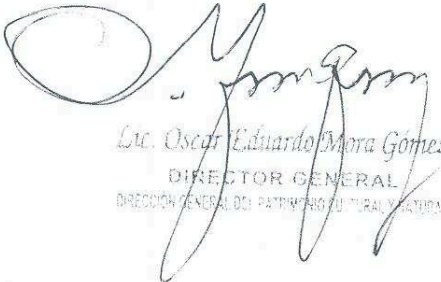
- Reunión con Secretaría del DENTORRE para priorizar y planificar Evaluaciones de Efectividad de manejo de los siguientes parques: Gumarcaj, Kaminal Juyú, Iximché, Zaculeu y Mixco Viejo.
- Reunión con personal técnico del CECON-USAC, designado para elaborar el Plan de Trabajo para implementación del Convenio de Cooperación interinstitucional suscrito.
- Participación en reunión participativa del Equipo Planificador del Plan de Manejo de Samabaj y autoridades locales de Sololá, para conocer los avances de esta consultoría.
- Análisis y Revisión de iniciativa que dispone aprobar reformas al Decreto Ley 4-89, del Congreso de la Republica, Ley de Áreas Protegidas, Control de iniciativa Registro 4717, según Prov. No. DPN-06-2014/ANP
- Revisión del primer borrador del Proyecto a Presentar a UNESCO, de Fortalecimiento de la Gestión del Patrimonio Cultural en Sololá.
- Participación y representación del Viceministerio en el Foro Internacional "Yo soy Atitlán", organizado por la Embajada de Italia.

### **Resultados Obtenidos:**

- Emisión de dos opiniones técnicas relacionadas al tema de la delegación de patrimonio natural.

  
**Alba Nidia Pérez Hernández**

**Vo. Bo.**

  
**Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez**  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

